

**Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster**

**Primero:** Con fecha 10 de marzo de 2026 se publicó en el DOCM la “Convocatoria del Premio a Trabajo Fin de Estudios Cojali Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2025-2026” (BDNS Identif. 891025) de fecha 3 de marzo de 2026.

**Segundo:** No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 15 de abril de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior,

**SE RESUELVE:**

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.


Finalmente, en el anexo IV se publica el listado de los trabajos no recogidos en los anexos anteriores.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR  
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)  
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	TCTpQJ9wQS	Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL	22-04-2026 15:44:55	
 TCTpQJ9wQS		

#### ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

PREMIADO/A	
Nombre	Gema Pérez Guerrero
NIF	***1870**
Puntuación	10 puntos
Importe	620 €
Aplicación presupuestaria	00440360/422D/48006
Organizador	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la UCLM
Tipo de premio	Dinerario

#### ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE


SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
María Resino Dorado	***4300**	9 puntos
Héctor Manrique Martín	***5893**	8 puntos

#### ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS			
Nombre	NIF	Título del trabajo	Causa de la exclusión
NINGUNA SOLICITUD HA RESULTADO EXCLUIDA			

#### ANEXO IV. LISTADO DE LOS TRABAJOS NO RECOGIDOS EN LOS ANEXOS ANTERIORES

TRABAJOS NO RECOGIDOS EN LOS ANEXOS ANTERIORES		
Nombre	NIF	Puntuación
Elena De Lamo Ruiz	***6614**	7
Beatriz González Rosa	***3888**	7
María Domenech Toribio	***2603**	6
Miguel Blanco Flores	***1479**	5

ID. DOCUMENTO	TCtpQJ9wQS		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		22-04-2026 15:44:55	
 TCtpQJ9wQS			